



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



Puerto Ánchica, marzo 15 de 2022

Doctor:

LEONARDO RIVERA VARILLA.

Secretario de educación de Córdoba.

E. S. D.

Atención: AREA FINANCIERA.

Asunto: Informe de rendición de cuentas a la comunidad año 2021.

Saludo cordial.

El día 25 de noviembre del año 2021 en la Institución Educativa San José del municipio de Montelibano, se realizó el informe de gestión a los padres de familia, estudiantes y comunidad en general, cuyo eslogan fue “POR UNOS PROCESOS TRANSPARENTES Y HACIA EL MEJORAMIENTO CONTINUO”.

El evento contó con una nutrida participación y aceptación de los presentes, se realizó teniendo en cuenta las cuatro áreas de gestión: Directiva, Académica, Administrativa y Financiera y de la Comunidad, como está evidenciado en las diapositivas, se dio cuenta del estado de cada uno de los procesos impactados durante el año lectivo 2021.

A continuación se presenta evidencias de dicho evento.

Cordialmente,

ARNOLDO DANIEL RICARDO ROMERO.

Rector.

Corregimiento de Puerto Ánchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



ACTA Y ASISTENCIA DE LA REUNIÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04 – 2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución N° 003754 del 30 noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.



ACTA DE REUNIÓN

Título de la reunión REUNIÓN GENERAL CON PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS) INFORME DE GESTIÓN 2021 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE PUERTO ÁNCHICA		
Fecha: 25/11/2021	Hora de reunión: 9:20am -11:15am	Lugar de la reunión: AULA MÚLTIPLE
Reunión organizada por	DIRECTIVO Y DOCENTES	
Tipo de reunión	INFORMATIVA	
Responsables	ARNOLDO DANIEL RICARDO ROMERO- ANA LEONOR MESTRA RUIZ- LINA MARCELA SIBAJA RUIZ- LUIS ALFONSO JIMÉNEZ MEJÍA- CARLOS ALEJANDRO HERAZO DE LA ROSA-CÉSAR ENRIQUE GUTIÉRREZ LEÓN, ABEL ANTONIO HEREDIA VERGARA, ANUAR MANUEL LOBO JIMÉNEZ Y DIANA PAOLA RODRÍGUEZ GUERRA	
Encargado de tomar notas	LINA MARCELA SIBAJA RUIZ	
Encargado del Orden del día	ANA LEONOR MESTRA RUIZ	
Asistentes	PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES Y/O CUIDADORES	
Tema de la agenda 1 INFORME DE GESTIÓN 2021 (RENDICIÓN DE CUENTAS) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE PUERTO ÁNCHICA		
Tema de la agenda 2 APROPIACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA GUÍA 34		
Tema de la agenda 3 PROCESO DE MATRÍCULA		
Tema de la agenda 4 INFORME SOBRE LA SALIDA A VACACIONES DE LOS ESTUDIANTES NIVELADOS		
Tema de la agenda 5 FECHA DE REGRESO A CLASES AÑO 2022		
Tema de la agenda 6 FECHA DE ENTREGA DE BOLETINES FINALES		
Tema de la agenda 7 FECHA DE ENTREGA DE BOLETINES EN SEDE NARINDÓ		
Tema de la agenda 8 ACTIVIDADES PENDIENTES [CLAUSURA PREESCOLAR Y NOVENO, CEREMONIA DE LA NOCHE DE LAS ESTRELLAS Y CEREMONIA DE GRADO]		

Corregimiento de Puerto Ánchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida
2. Oración
3. Reflexión
4. Objetivo de la reunión
5. Proceso de matrícula año 2022
6. Informe de gestión 2021 en la Institución Educativa San José
7. Informes generales de actividades programadas
8. Sugerencias y recomendaciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión a las 9:20 a. m., en el aula múltiple de la Institución Educativa, a cargo del suscrito Rector Arnoldo Daniel Ricardo Romero con la colaboración del equipo docente (César Enrique Gutiérrez León, Carlos Alejandro Herazo De la Rosa, Luis Alfonso Jiménez Mejía, Ana Leonor Mestra Ruiz, Lina Marcela Sibaja Ruiz, Abel Antonio Heredia Vergara, Anuar Manuel Lobo Jiménez y Diana Paola Rodríguez Guzmán)

La apertura y el orden del día es llevado a cabo por la profesora Ana Mestra, quien da el saludo de bienvenida a la comunidad de padres de familia, realiza una oración y reflexión y puntualiza sobre el objetivo de la reunión, el cual es informar a la comunidad educativa sobre la gestión llevada a cabo durante el año en curso en la Institución Educativa San José de Puerto Anchica, por lo cual se rinde informe de las cuatro gestiones realizadas (gestiones directiva, académica, administrativa y financiera y comunitaria).

Asimismo, menciona los otros puntos y temas afines como lo son el cumplimiento de la guía 34, la cual se espera en el año 2022 tener una apropiación del nivel 3, por lo que se inicia, en semana institucional de cierre de año, el plan de mejoramiento y autoevaluación; el proceso de matrícula, gestionado con anticipación al promulgarse información de los documentos requeridos para inscripción (Documento de identidad del estudiante y de los padres, vacunas de desarrollo y crecimiento, Sisbén, carnet de vacuna contra el Covid 19 exigido desde los tres años en adelante), en distintos lugares de Puerto Anchica. Dicho proceso es liderado por la docente de transición Ana Romero; de inmediato se informa sobre la salida a vacaciones de los estudiantes nivelados el próximo 26 de noviembre del año en curso y fecha de regreso a clases año 2022 el 24 de enero (aquí se reitera el uso del uniforme por parte de los estudiantes); seguido se recalca la fecha de entrega de boletines finales en sede principal el próximo 7 de diciembre desde las 7:00 a.m. hasta las 12:00 a.m. y en sede Narindó el 1 de diciembre a las 2:00 p.m. Del mismo modo, se resaltan las actividades pendientes por realizar como los son la clausura de preescolar y noveno programada para el 2 de diciembre a las 8:00 a.m.; la ceremonia de la noche de las estrellas dispuesta para el 9 de diciembre a las 4:00 p.m., en donde se busca resaltar a estudiantes, padres de familia y docentes por el esfuerzo y dedicación durante el año lectivo y la ceremonia de grado programada para el 10 de diciembre a las 4:00 p.m.; para el último punto se dispone el espacio para las respectivos sugerencias y recomendaciones.

Corregimiento de Puerto Anchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



En ese orden de ideas, siendo las 10:00 a. m. el rector comienza el informe de rendición de cuentas sobre cada una de las gestiones requeridas y trabajadas durante el año lectivo en la comunidad Sanjoseista. En primer lugar, en la gestión académica se hicieron ajustes a los planes de estudio, mallas curriculares, inserción de estándares, DBA, matrices de referencias y promulgación del proceso metodológico en colaboración con el programa Todos a Aprender (PTA) liderado en la zona por la docente Cilenia Salcedo. Asimismo, se realizaron ajustes a proyectos transversales y fueron llevadas a cabo actividades correspondientes; así como ajustes a guías de aprendizaje sobre la base de competencias lectoescritoras. También se dio cuenta de la utilización de recursos, de las clases progresivas hacia la presencialidad, de la apreciación satisfactoria por parte de la secretaria de salud en relación con el cumplimiento del protocolo de bioseguridad. Es preciso resaltar aquí, la socialización de los ajustes realizados a la resolución 777 en la que se explicita la presencialidad al 100% en los planteles educativos. En relación con la jornada laboral este año se trabajaron 6 horas y se espera para el 2022 implementar la jornada única siempre y cuando haya apoyo del programa de alimentación escolar (PAE). En lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes por competencias se aplicó la actividad diagnóstica propuesta por el MEN “Evaluar para Avanzar” en la modalidad off line, con el fin de mejorar en los procesos; identificando fortalezas y debilidades.

En segunda instancia, en la gestión directiva se da la ejecución de la visión, misión y valores institucionales de acuerdo con el PEI, al que para el 2022 se le debe hacer ajustes, en tanto pierde vigencia al terminar este 2021 (se pretende trabajar aún más en el enfoque de inclusión). De igual forma, se hacen análisis de los resultados de las pruebas icfes para mejorar los procesos y se informa sobre el funcionamiento del consejo directivo, liderado por el docente Hernán Cortés, así como el consejo de padres.

En lo que respecta a la gestión comunitaria, en la que se resalta la relación con el entorno, el clima escolar y la cultura institucional, se informa de la participación en la convocatoria para mejora de infraestructura de 180.000.000 millones de pesos, en la que la institución fue seleccionada para entrega del recurso en el año 2022. También, se reitera la información sobre la gestión de la articulación de los estudiantes con el proyecto de la media técnica-SENA en pro de su doble titulación, se da a conocer además el proyecto en contratación con Fondo Paz para el arreglo de la electricidad, pintura de aulas y arreglo de la batería sanitaria. Por su parte, la secretaria de educación departamental desde el fondo de mitigación de emergencia entregará 30 millones de pesos para el mejoramiento de ambientes. Es preciso resaltar la atención educativa prestada a grupos étnicos (Embera) y el porcentaje alto de presencialidad que se obtuvo en la Institución, cuidando siempre el cumplimiento del protocolo de bioseguridad. Por lo demás, está en trámite el proyecto cultural ante el Ministerio de cultura denominado iniciación musical y danza en espera de confirmación de su aprobación, así como se espera la ejecución y cumplimiento más reiterativa de la escuela de padres, el servicio social (grado 11°) y de los proyectos transversales, que, aunque ya están en función necesitan de presupuesto para ponerlos en marcha.

Corregimiento de Puerto Ánchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



Se finalizó con la gestión administrativa y financiera, gestión en apoyo de la gestión académica, en la que se llevó a cabo el proceso de matrícula y se le dio respuesta a tres auditorías que tienen como plazo último para reporte de 43 casos inconsistentes el próximo 10 de diciembre. Los recursos institucionales se ven reflejados en matrícula organizada (documentación y característica de estudiantes); observadores (directores de grupo); ajustes al sistema de notas Is notas; ajustes a la planta física (lavamanos, baterías sanitarias, habilitación de equipos); talento humano (capacitación desde el Ministerio en la plataforma Suice y en la plataforma para evaluación en periodo de prueba) en donde los docentes evaluados obtuvieron valoraciones sobresalientes y satisfactorias y pasaron a ser docentes en propiedad.

Ahora bien, de acuerdo con el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Compes) los ingresos reportados para la institución fueron de 33.586.932 pesos, de tales ingresos fueron hallados 5.000.000 de pesos, de los cuales se invirtieron en compromisos de las guías de estudio para trabajo en casa, en los módulos de preicfes (se costeó el 60% del valor de los mismos), en elementos de aseo, actividades realizadas en la institución, entre otros, 3.397.976 pesos; quedando sin ejecutar 1.602.024 pesos, dinero que en gran parte debe ser entregado como cumplimiento de las obligaciones tributarias a la Unidad Administrativa Especial de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Quedando así en la Institución un resto de 200 o 300 mil pesos aproximadamente.

Para el año 2022 se tienen como expectativa en la institución el servicio de agua potable, el proyecto de iniciación de escuela de danza y cultura para el aprovechamiento del tiempo libre (gestión en espera de respuesta), mejoramiento de infraestructura (en trámite), postulación para mejoramiento en la sede de Narindó, ejecución de proyecto de articulación SENA, ejecución del proyecto digital (en la que la Institución se encuentra priorizada) y actualización del PEI desde los enfoques de inclusión.

Finalmente, se llegó al espacio para las sugerencias y recomendaciones de la reunión, los cuales se despliegan a continuación:

1. Agradecimientos y felicitaciones por parte de padres de familia por la rendición de cuentas realizada.
2. Cambio de zapatos diarios y de educación física por cuestiones de salud (Sugerencia del rector a padres de familia)
3. Gestión para recuperar las sedes de Sagrada Unión, Tambo y Sede el Cairo.
4. Preocupación por matrícula baja (compromiso de la comunidad por la institución)

5. Explicación sobre el porqué el transporte para los habitantes de playa Rica estará para marzo (la gestión está en estudio técnico) por parte del Inspector de puerto Anchica, quien a su vez es padre de familia, ante la pregunta del transporte de los niños.
 6. Petición del Sr. inspector Edwin Tarrifa sobre la continuación adecuada de la disciplina de estudiantes y docentes tanto en la comunidad con en las instalaciones de la Institución, así como del incremento de la exigencia académica.
 7. Palabras de agradecimiento y de felicitaciones por la labor docente y directiva realizada por parte del Sr. Fray Peralta, vocero de la comunidad de Playa Rica.
- Con todo lo anterior, la reunión llega a su fin siendo las 11:15 a.m.

ARNOLDO DANIEL RICARDO ROMERO.
Rector

Corregimiento de Puerto Anchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



PRESENTACIÓN - DIAPOSITIVAS - INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD AÑO 2021

1

2

3

4

5

6

7

8

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Informe de gestión 2021

Por unos procesos transparentes
y hacia el mejoramiento continuo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Reconocimiento oficial según resolución N.º 362 de julio 04 - 2011
Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución N.º 003754 del 30 noviembre de 2017, para
los niveles de Preescolar, Básica y Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental

1

2

3

4

5

6

7

8

GESTIÓN ACADÉMICA

DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR.
Plan de estudio, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar, evaluación.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.
Opciones didácticas para las áreas (proyectos transversales, guías de aprendizaje)
Uso de los recursos para el aprendizaje (materiales y medios educativos)
Uso de los tiempos para el aprendizaje (jornada académica de forma gradual, presencialidad 76%)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Corregimiento de Puerto Ánchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



1 * Referencia de periodo 2017
2 *
3 *
4 *
5 *
6 *
7 *
8 *

GESTIÓN ACADÉMICA

GESTIÓN DE AULA.
Relación pedagógica, planeación de clase, estilo pedagógico, evaluación en el aula. (guías de aprendizaje basadas en la comprensión y producción textual, "evaluar para avanzar 3° a 11°).

SEGUIMIENTO ACADÉMICO.
Seguimiento a los resultados académicos, uso pedagógico de las evaluaciones externas, actividades de mejoramiento, apoyo a estudiantes con dificultades académicas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

1 * Referencia de periodo 2017
2 *
3 *
4 *
5 *
6 *
7 *
8 *

GESTIÓN DIRECTIVA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.
Horizonte institucional, integración diversidad cultural, metas institucionales (MATRICULA).

GESTIÓN ESTRATÉGICA.
Liderazgo, Articulación de planes, proyectos y acciones, Estrategia pedagógica, Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones, Seguimiento y autoevaluación.

GOBIERNO ESCOLAR.
Consejo directivo, consejo académico, asambleas de padres de familia, consejo de padres.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ


1 * Referencia de periodo 2017
2 *
3 *
4 *
5 *
6 *
7 *
8 *

GESTIÓN DIRECTIVA

CULTURA INSTITUCIONAL.
Mecanismos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros.

CLIMA ESCOLAR.
Pertinencia y participación, ambiente físico, motivación hacia el aprendizaje (pre-icfes), actividades extracurriculares (proyectos transversales), bienestar del alumnado (protocolo bioseguridad), manejo de conflictos.

RELACION CON EL ENTORNO.
Padres de familia, autoridades educativas (informes a tiempo), otras instituciones (MEN, SENA, Alto comisionado de paz, Mincultura, Mintic, ART, SED, SEM)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA.
Proceso de matrícula (auditorías), archivo académico (actualización ls Notas), boletines, centro digital.

ADMINISTRACIÓN PLANTA FÍSICA.
Mantenimiento y adecuación planta física (proyectos Fondo Paz, convocatoria MEN, FOME), adquisición de recursos y mantenimiento de equipos para el aprendizaje

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

TALENTO HUMANO.
Perfiles, formación y capacitación, asignación académica, evaluación período de prueba y desempeño, convivencia y manejo de conflictos, bienestar del talento humano.

APOYO FINANCIERO Y CONTABLE.
Presupuesto anual FSE, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

ACCESIBILIDAD.
Atención educativa a estudiantes de grupos étnicos (Embera), necesidades y expectativas de los estudiantes (proyectos transversales, pre-icfes, proyecto de cultura Min. Cultura).

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD.
Escuela de padres, oferta de servicios, uso de la planta física y medios, servicio social estudiantil.

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.
Participación de los estudiantes (proyectos transversales, invitaciones), asambleas y consejo de padres, participación de las familias (jornadas de aseo).

PREVENCIÓN DE RIEGOS.
Físicos, psicosociales, programas de seguridad (protocolo de bioseguridad)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



4 *
5 *
6 *
7 *
8 *
9 *
10 *
11 *

Expectativas 2021 // // // // //


- Servicio de agua potable.
- Proyecto iniciación escuela de danza y música. Min cultura.
- Ejecución proyecto mejoramiento infraestructura MEN
- Postulación Sede Narindó mejoramiento de infraestructura.


INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

4 *
5 *
6 *
7 *
8 *
9 *
10 *
11 *

// // **Expectativas 2021** // //

- Ejecución proyecto de articulación SENA
- Ejecución Proyecto Centro Digital
- Actualización del P.E.I en sus componentes con enfoque desde la inclusión.


INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

4 *
5 *
6 *
7 *
8 *
9 *
10 *
11 *



Muchas Gracias!

Corregimiento de Puerto Ánchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



REGISTRO FOTOGRÁFICO



EJECUCION DE RECURSOS							
COMPES 2021	EJECUTADOS	INVERSION EN ELEMENTOS DE ASEO	INVERSION EN ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA	INVERSION PARA PROPORCIONAR LAS GUIAS DE APRENDIZAJE	OTRAS INVERSIONES (Contador-Sistema de notas)	SIN EJECUTAR	TOTAL
\$33.586.932	\$ 3.325.689	\$ 3.814.590	\$ 6.309.700	\$ 12.708.594	\$ 7.550.000	\$ 1.602.024	\$ 31.984.908

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011
Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.
DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769
PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS)
Fecha: Noviembre 25 de 2021 Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Sede Esc. Nva. San José

Nombres y apellidos	N° de Documento	Firma
1 Alcega M. Montalvo B.	78277020	Alcega Montalvo
2 Luz Luis Garcia M.	7065284749	Luz Garcia
3 ANGELA MARTINEZ A.		ANGELA M.
4 JESSY BUCIVAS	26997405	JESSY B.
5 Luz villalva	69021456	Luz villalva
6 DANIS LOZ TAPAS	25949391	DANIS TAPAS
7 DANIS TAPIFE	78278207	DANIS T.
8 Neryus Cruz	1063702980	Neryus Cruz
9 marlon Barrio	37379060	marlon
10 Jhane Mendez Lopez	78303585	Jhane Mendez
11 Lucena Rato	25032588	Lucena Rato
12 Glenn Contreras	50946125	Glenn Contreras
13 Heider Cruz	78346792	Heider Cruz
14 Elsa Pacheco	34984916	Elsa Pacheco
15 Rodolfo C.I.	15670363	3146393229
16 Muelis Aniba	706371803	317557665
17 FLENER MORA	74585709	FLENER
18 Emille Cruz Henante	25997256	Emille Cruz
19 NARCISIMO BOLAÑO	7063229058	NARCISIMO BOLAÑO
20 MILINA HERRERA GORMON	112739042	MILINA HERRERA
21 Aledis Hernandez Novilla	1063364861	Aledis Hernandez
22 Omar Hernandez Jandecilla	78587266	Omar Hernandez
23 Haidoff Japras Gonzalez	25997752	Haidoff Japras
24 Laureano Cordero	70589049	Laureano
25 ROSA ROSA	20000327	ROSA ROSA
26 Herlis Peralta	25996188	Herlis Peralta
27 ONELIS BARRILLO	1063362923	ONELIS P.
28 Carmen Montes	106328480	Carmen Montes
29 LIDIO HERRERA	78301304	LIDIO HERRERA

Contáctanos al celular 3113701655
Correo institucional seccordoba@seccordoba.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011
Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.
DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769
PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS)
Fecha: Noviembre 25 de 2021 Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Sede Esc. Nva. San José

Nombres y apellidos	N° de Documento	Firma
30 GIBRAN MONTANO	55899070	GIBRAN MONTANO
31 Luisa Malibí	1010091165	Luisa Malibí
32 EMILIO ROSA	78303067	EMILIO ROSA
33 Lidys Marquie	1010090523	Lidys Marquie
34 Naelis Vilela	69028784	Naelis Vilela
35 Eelis Mariani Quintero	50946612	Eelis Mariani Quintero
36 CIGLA ESCOBAR BARRERA	25949755	CIGLA ESCOBAR BARRERA
37 ANIBAL MONTANO	26000000	ANIBAL MONTANO
38 ARGENTINO GONZALEZ	50948253	ARGENTINO
39 LUIS MONTANO	270402290	LUIS MONTANO
40 NICHIA PERAZA	50946669	NICHIA PERAZA
42 NICOLAS PERAZA	1063359714	NICOLAS PERAZA
43 LEDIS ANIBA	1063358607	Ledis Aniba
44 ZULEMA ROSA MONTANO	50948888	ZULEMA ROSA MONTANO
45 MELIS FUENTES	25999350	MELIS FUENTES
46 MARTHA SANCHEZ LAZARO	7102689	MARTHA SANCHEZ LAZARO
47 ANA EDITH BARRERA	50948186	ANA EDITH BARRERA
48 YONADITH PERAZA FLORES	106329229	YONADITH PERAZA FLORES
49 INGRIS LOPEZ	50945621	Ingris Lopez
50 JOSE MANUEL MARTINEZ	10451973	JOSE MARTINEZ
51 ANIBAL BUCIVAS MEDINA	70607125	ANIBAL BUCIVAS
52 BELEN GARCIA MONTANO	110469156	BELEN GARCIA
53 NELIS ESPINAL HERRERA	106336481	NELIS ESPINAL
54 SILVIA VERGARA MAXIL	5094258	SILVIA VERGARA
55 EDILMA SIERRA VERGARA	50999375	EDILMA SIERRA
56 BEINEL PASTORINA P	50943267	BEINEL PASTORINA
57 EULALIA HERRERA	50660810	EULALIA HERRERA
58 ALEXANDER HERNANDEZ PERAZA	1151161971	ALEXANDER
59 LUDIS MORALES	50945997	LUDIS MORALES
60 DENIS ORLANDO HERRERA		DENIS ORLANDO

Contáctanos al celular 3113701655
Correo institucional seccordoba@seccordoba.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011
Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.
DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769
PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS)
Fecha: Noviembre 25 de 2021 Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Sede Esc. Nva. San José

Nombres y apellidos	N° de Documento	Firma
61 COLOMBIA CORTIHAL	50997233	COLOMBIA CORTIHAL
62 ELIDA ROSA VERGARA V	25999752	ELIDA VERGARA
63 GALEMARCIA HERRERA	100207184	GALEMARCIA HERRERA
64 MARIAM SALAS	50943180	MARIAM SALAS
65 LILIANA ROSA M.	106320615	LILIANA ROSA
66 DIANA MONTANO	106328735	DIANA MONTANO
67 SANDRA CAUSIL	78040149	SANDRA CAUSIL
68 LINA SOFIA HERRERA	1063286226	LINA SOFIA HERRERA
69 MARILENA SANTOS	662264040	MARILENA SANTOS
70 MAGALIS CALDERA PEREZ	25999753	MAGALIS CALDERA PEREZ
71 ROSA HERRERA	114573812	ROSALBA HERRERA
72 VANIA SIERRA VERGARA	10020902	VANIA SIERRA
73 HERIBERTO PERAZA	28291988	HERIBERTO PERAZA
74 ROSALBA LOPEZ	1063204300	ROSALBA LOPEZ
75 CLAUDIA CONTRERAS	52839935	CLAUDIA CONTRERAS
76 LIDIA HIDALGO B.	69022603	LIDIA HIDALGO

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co